

ACUSE



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



OFICINA COMISIONADA



MTRO. GABRIEL OSWALDO CONTRERAS SALDÍVAR
COMISIONADO PRESIDENTE
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23, fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ("LFTR"), el artículo 15 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), y en atención a la comisión internacional que tuvo a bien usted conferirme, por este conducto remito a usted y para el correspondiente conocimiento del Pleno de este H. Instituto, el informe de comisión respectivo:

LUGAR DE COMISIÓN: Oaxaca, Oaxaca, México

NOMBRE DEL EVENTO: Foro Internacional sobre Medios Indígenas y Comunitarios

ACTIVIDADES EFECTUADAS: Participar como moderadora y conferencista de la sesión 2 del Foro: *"De la ley a las políticas públicas. Procesos y experiencias para incidir en cambios positivos"*.

Encabezar la ceremonia de clausura del Foro y dirigir el mensaje de cierre y reflexiones finales.

FECHAS: Del 9 al 12 de agosto de 2017.

ORGANIZACIÓN QUE CONVOCÓ: IFT y UNESCO.

DESCRIPCIÓN DEL FORO Y RESULTADOS OBTENIDOS

El Foro Internacional sobre Medios Indígenas y Comunitarios es una actividad que auspició el Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), donde también colaboró el Grupo de Incidencia para el Desarrollo de la Comunicación Indígena y Comunitaria (GIDCIC), en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Durante el Foro se hizo una revisión plural e incluyente de las experiencias y contextos de los medios indígenas y comunitarios, de los programas públicos existentes, los marcos legales y de los modelos de sostenibilidad de los mismos. Este encuentro se celebró en la ciudad de Oaxaca, donde se aportaron experiencias útiles para la valoración, atención y desarrollo de la radiodifusión comunitaria e indígena en México. De la misma forma, en este espacio se analizaron los logros alcanzados por medios comunitarios e indígenas de México y de más de 10 países, además de que se plantearon los desafíos que enfrentan y la necesaria relación entre comunicadores, ciudadanía, pueblos indígenas y el Estado, tomando en consideración el diseño y ejecución de políticas públicas para este sector.

El Foro Internacional sobre Medios Indígenas y Comunitarios acercó a los diversos actores que participan en la toma de decisiones y el desarrollo de este sector a nivel nacional con sus contrapartes internacionales. El Foro también fue un espacio en el que especialistas nacionales e internacionales compartieron experiencias, aprendizajes y visiones sobre el uso, apropiación y construcción de medios de comunicación comunitarios e indígenas en todo el mundo.

En específico mi participación en esta XI reunión del Foro Internacional sobre Medios Indígenas y Comunitarios se basó en actuar como moderadora y conferencista de la sesión 2 del Foro: *"De la ley a las políticas públicas. Procesos y experiencias para incidir en cambios positivos"*. Además de encabezar la ceremonia de clausura del Foro y dirigir el mensaje de cierre y reflexiones finales. A continuación destaco algunas de las reflexiones expresadas en el Foro:

- El Instituto, cumpliendo con su mandato constitucional y legal, ha emprendido una serie de acciones para eliminar barreras en el acceso al espectro y a las concesiones de uso social indígena y comunitario y está comprometido avanzar con la eliminación de otras barreras al acceso.
- Este Foro, así como los múltiples encuentros que hemos tenido con el grupo de incidencia, han resultado en un mayor conocimiento y reconocimiento de la importancia e imperativo de preservar y expandir la difusión del saber ancestral y la comunicación indígena y comunitaria.
- El Foro ha expuesto problemáticas profundas y añejas en todo el globo y es necesario atacar las causas y no sólo los efectos en forma conjunta, informada, empática y coordinada con los pueblos y comunidades indígenas.
- Este foro no sólo ha sido una gran muestra de las experiencias de los pueblos a las mejores prácticas, sino también el punto de encuentro de muchas historias y aprendizajes que nos han transmitido a través de la palabra y que han viajado y viajarán a través del espectro y las ondas hertzianas a todas sus comunidades o a través de Internet.
- También hemos conocido las barreras que viven los pueblos y comunidades y las causas por las que varias estaciones comunitarias en el mundo han tenido que silenciarse debido a la violencia,

*"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

la persecución de comunicadores y periodistas, falta de apoyo para productores independientes, altos costos, alta concentración de frecuencias del espectro contraria al interés público y prácticas anticompetitiva y la carencia de recursos económicos para operar.

- También es importante destacar y difundir las valiosas aportaciones que en este foro se han hecho sobre el papel preponderante que las mujeres desempeñan en la creación y difusión oral de las culturas y lenguas indígenas.

Por último, es necesario seguir trabajando en el intercambio de saberes, en la eliminación de barreras y en la inclusión de todos los actores que deben de intervenir para la toma de decisiones en materia de comunicación comunitaria e indígena.

ATENTAMENTE



ADRIANA SOFÍA LABARDINI INZUNZA
COMISIONADA

C.c.p. Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.- Para su inclusión en la próxima sesión ordinaria del Pleno como asunto general.